



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO CONTRATOS

No. GS-2024- 060780 /AREAD-GRUCO-20.1

Tunja, 17 JUL 2024

Señores
MORARCI GROUP S.A.S.
NIT. 900.110.012-5
Email: loly.ariza@morarci.com
Carrera 43 No. 62-24
Barranquilla

Asunto: Notificación aprobación póliza modificación a la orden de compra No. 128732

De manera atenta me permito informar al señor contratista de la aprobación de la garantía única, correspondiente a la modificación suscrita a la orden de compra Nro. 128732, que tiene por objeto la **"ADQUISICIÓN DE LLANTAS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DE GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA"**.

En ese sentido, me permito informar al señor contratista, la prórroga del plazo de ejecución del negocio jurídico hasta el día 25 de julio de 2024 y, modificación de la cantidad de los bienes correspondientes a la Policía Metropolitana de Tunja (METUN), los cuales se relacionan a continuación:

POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA					
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO SIN IVA	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL CON IVA
LLA-05-08-03. MEDIDA DEL RIN EN PULGADAS E: 16 - ANCHO B: 215 - RELA ASPECTO C: 65 Marca: OVATION - Referencia: 98H	519.100,00	4	2.076.400,00	394.516,00	2.470.916,00
LLA-05-012-01. MEDIDA DEL RIN EN PULGADAS E: 16 - ANCHO B: 255 - RELA ASPECTO C: 70 Marca: KUMHO - Referencia: 109T	827.400,00	24	19.857.600,00	3.772.944,00	23.630.544,00
LLA-09-031-014. MEDIDA DEL RIN EN PULGADAS E: 19 - ANCHO B: 90 - RELA ASPECTO C: 90 Marca: STARMAX - Referencia: 52P	151.800,00	2	303.600,00	57.684,00	361.284,00
LLA-012-031-014. MEDIDA DEL RIN EN PULGADAS E: 21 - ANCHO B: 90 - RELA ASPECTO C: 90 Marca: MITAS (OPCIONAL PIRELLI) - Referencia: 54S	461.300,00	20	9.226.000,00	1.752.940,00	10.978.940,00
LLA-015-031-013. MEDIDA DEL RIN EN PULGADAS E: 17.5 - ANCHO B: 235 - RELA ASPECTO C: 75 Marca: TRIANGLE - Referencia: 143/141J	740.200,00	8	5.921.600,00	1.125.104,00	7.046.704,00
LLA-04-021-08. MEDIDA DEL RIN EN PULGADAS E: 17 - ANCHO B: 275 - RELA ASPECTO C: 65 Marca: KUMHO - Referencia: 121/118R	1.234.700,00	4	4.938.800,00	938.372,00	5.877.172,00

LLA-04-033-02. MEDIDA DEL RIN EN PULGADAS E: 17 - ANCHO B: 265 - RELA ASPECTO C: 70 Marca: GOODYEAR - Referencia: 121S	1.003.800,00	8	8.030.400,00	1.525.776,00	9.556.176,00
LLA-05-02-04. MEDIDA DEL RIN EN PULGADAS E: 18 - ANCHO B: 120 - RELA ASPECTO C: 80 Marca: MITAS (OPCIONAL PIRELLI) - Referencia: 62S	510.600,00	29	14.807.400,00	2.813.406,00	17.620.806,00
TOTALES		99	65.161.800,00	12.380.742,00	77.542.542,00

En ese sentido, la orden de compra que nos ocupa queda por un valor total de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$134.596.140,00)**, incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, distribuidos así:

UNIDAD POLICIAL	VALOR
DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ (DEBOY)	\$57.053.598,00
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA (METUN)	\$77.542.542,00
Total	\$134.596.140,00

Así las cosas, se solicita al proveedor coordinar la ejecución con los supervisores del negocio jurídico, los cuales son los encargados de realizar control y vigilancia de la orden de compra, realizando el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, teniendo en cuenta las funciones asignadas para el efecto en el numeral 1° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018, "por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014", y cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020 que tiene por objeto "Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020".

Atentamente,


Subintendente **JUAN MANUEL HERNÁNDEZ CIPAMOCHA**
Jefe Grupo de Contratos Metropolitana de Tunja (E)

Anexo(s): uno (1) Aprobación garantía única orden de compra Nro. 128732

Elaboró: PT. Jeferson Puentes Hernández
GRUCO - METUN

Fecha de elaboración: 16/07/2024
Ubicación: D:\CONTRATOS 2024\128732

Carrera 11 19-85 Tunja
Teléfono: 608 7405820 Opción 5
metun.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024, RESOLUCIÓN No. 2836 DEL 25 DE JULIO DE 2023, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN 3 - SUBSECCIÓN 1 DEL DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA N°. 128732

CONTRATISTA: MORARCI GROUP S.A.S. NIT. 900.110.012-5

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE LLANTAS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DE GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA".

VALOR DEL CONTRATO: CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL (\$134.596.140,00)

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT. 860.037.013-6

PÓLIZA N°: QB-100085925 **Expedida el:** 11/07/2024 **Anexo:** 2

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$13.459.614,00	05/07/2024	25/01/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$6.729.807,00	05/07/2024	25/07/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	\$13.459.614,00	05/07/2024	25/07/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$13.459.614,00	05/07/2024	25/07/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el acuerdo marco de precios, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Tunja, Boyacá,

16 JUL 2024

Coronel **MARCOS WILSON FORERO RUGE.**
Comandante Policía Metropolitana de Tunja.

Elaboró: PT. Jefersson Puentes Hernández / Analista de Contratos METUN
Revisó y aprobó: SI. Juan Manuel Hernández Cipamocha / Jefe Grupo de Contratos METUN (E)
Revisó y aprobó: CT. José Darwin Angulo González / Jefe Área Administrativa METUN
Revisó y aprobó: MY. Adriana del Pilar Pérez Baracaldo / Asesor Jurídico METUN
Revisó y aprobó: TC. Héctor Jairo Betancourt Rojas / Subcomandante METUN
Fecha de elaboración: 12/07/2024

Carrera 11 No. 19 - 85 Tunja
Teléfono: 608-7405820 opción 5
metun_gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.11 15:22:04 -05:00

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 8B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTA
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 WWW.SEGUORMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-0001

NI 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 9s10dE9rgk7D1ziU0Intew==

No. PÓLIZA	BQ-100885925	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	28378353	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	11/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 16/05/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 25/07/2027	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
							N/A

TOMADOR	MORARCI GROUP SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.118.012-5
DIRECCIÓN	CRA 43 N 62-24	TELÉFONO	3223596523
ASEGURADO	BOYACA - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	No. DOC. IDENTIDAD	900.801.209-4
DIRECCIÓN	CR 11 # 19-85	TELÉFONO	3503058347
BENEFICIARIO	BOYACA - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	No. DOC. IDENTIDAD	900.801.209-4
DIRECCIÓN	CR 11 # 19-85	TELÉFONO	3503058347

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN MODIFICACION DE ORDEN DE COMPRA, MEDIANTE EL CUAL SE DISMINUYE AL VALOR DEL CONTRATO QUEDANDO SU NUEVO VALOR TOTAL EN \$ 134.596.140, ASI MISMO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 25 DE JULIO DE 2024, SE AUMENTA LOS VALORES ASEGURADO Y SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS COMO SE REFLEJA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VIGENCIAS GLOBALES:
CUMPLIMIENTO: DESDE 16/05/2024 HASTA 25/01/2025
PRESTACIONES SOCIALES: DESDE 16/05/2024 HASTA 25/07/2027

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 05/07/2024	24:00 Horas Del 25/01/2025	13.459.614,00	2.500,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 05/07/2024	24:00 Horas Del 25/07/2027	6.729.807,00	2.500,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 05/07/2024	24:00 Horas Del 25/07/2025	13.459.614,00	2.500,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 05/07/2024	24:00 Horas Del 25/07/2025	13.459.614,00	2.500,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 47.108.649,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CONASEGUROS EXPRESS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	10.000,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	10.000,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	1.900,00
TOTAL A PAGAR	\$	11.900,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTA 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA	BQ-100085925	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	28378353	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA
VIGENCIA DESDE	16/05/2024	VIGENCIA HASTA	25/07/2027	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
00:00 Horas Del		24:00 Horas Del				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CALIDAD DEL SERVICIO: DESDE 16/05/2024 HASTA 25/07/2025
CORRECTO FUNCIONAMIENTO: DESDE 16/05/2024 HASTA 25/07/2025
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.128732 , CUYO OBJETO ES

ADQUISICIÓN DE LLANTAS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DE GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmondial.com.co
Correo electrónico: mondial@segurosmondial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza BQ-100085925 y endoso, 2 cuyo afianzado es: MORARCI GROUP SAS Asegurado o Beneficiario: BOYACA - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA / BOYACA - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA , expedida por la Compañía en 11/07/2024, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BARRANQUILLA a los 11 días del mes JULIO del año 2024.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

